



LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

INFORME DE COMISARIO 2009

De conformidad con lo que dispone el Art. 231 del reglamento y estatutos de la compañía **LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.**, me permito presentar este informe contable correspondiente al ejercicio económico del año 2009:

1.- **LOS ESTADOS FINANCIEROS** demuestran la situación de la empresa tanto económica como financiera en forma razonable.

2.- **LOS RESULTADOS** de acuerdo con la Contabilidad y los Principios de Contabilidad, se ven reflejados y demostrados en los libros contables de la empresa.

3.- **LAS OBLIGACIONES CON EL SRI Y OTRAS INSTITUCIONES**, se encuentran presentadas en las fechas que corresponden, tanto el Impuesto al Valor Agregado (IVA) como Retenciones en la Fuente. Se recomienda hacer llegar a la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros, y presentar la declaración del Impuesto a la Renta por el año 2009 en la fecha asignada según el noveno dígito del RUC. Proceder al pago de la Patente Municipal y el Impuesto de 1,5 x Mil sobre los Activos Totales.

4.- **BALANCE DE RESULTADOS**

Total de ventas	\$ 842,349.26
Utilidad del ejercicio	26,548.54
Participación Utilidad 15% trabajadores	3,982.28
Utilidad gravable	22,743.87

5.- **LA CONTABILIDAD** se encuentra respaldada con los recibos y documentos como son facturas, pagos a las diferentes instituciones, por lo tanto el estudio de la Contabilidad de la Empresa es aprobada. Los diferentes movimientos se ven reflejados en los Balances **GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS** del ejercicio económico del año 2009.

Quito, 27 de Abril 2010

Atentamente,


María Dolores de Monge
COMISARIO

